



Informe de Gestión -
Rosa Adolio Cascante



I. PRESENTACIÓN

A continuación presento el informe final de gestión como Directora del SINAES. Este puesto lo ocupe desde octubre del año 2007 de forma interina y a partir del año 2009 en propiedad. En el año 2014 presente mi renuncia al mismo.

Es importante señalar que durante todo el periodo se presentaron informes de labores, cuyo contenido informa sobre los avances y los retos del Sistema. Asimismo, durante este periodo se presentaron informes relacionados con el Plan operativo anual, donde se establecen propuestas para avanzar en los desafíos. Todos estos informes son amplios y explicativos, por lo que el detalle puede ser consultado en los mismos. Con tal fin se adjuntan a este informe final de gestión. El informe de labores 2015, no se presentó como tal, pero adjunto a este informe se remiten diferentes aspectos que tuvieron informes durante ese año.

El Sistema Nacional de Acreditación es una institución todavía joven, con reconocimiento internacional, pero que a nivel nacional, todavía hay universidades que la adversan. Asimismo, el SINAES, es un órgano técnico, y por consiguiente es importante mantener un balance interdisciplinario en la conformación de su personal académico.

II. RESULTADOS:

A nivel jurídico destaca la aprobación del proyecto de Ley 8798 de Fortalecimiento del Sistema Nacional de Acreditación. Esta Ley establece nuevas competencias para el Sistema e incluye en su articulado elementos que es de esperar propicien –a mediano plazo– un incremento sustancial en la demanda de acreditación y, por tanto, en todas las actuales tareas del SINAES. Las nuevas competencias son:

- El SINAES podrá acreditar **carreras de instituciones parauniversitarias** (la legislación anterior solo permitía la acreditación de carreras y programas universitarios).
- El SINAES podrá acreditar **instituciones** (tanto universitarias como parauniversitarias). La anterior legislación no preveía la acreditación institucional.

Al mismo tiempo, la Ley de Fortalecimiento del SINAES estableció en su artículo 4, que “el Estado y sus instituciones procurarán **contratar personal graduado de carreras oficialmente acreditadas**” (Ley de Fortalecimiento del SINAES, No. 8798). Esta norma es de esperar que genere un crecimiento sustancial en las solicitudes de acreditación de carreras y en las solicitudes de adhesión de universidades al SINAES.

Además del proyecto de Ley, otros hitos fueron relevantes para el Sistema y tuvieron un impacto en el quehacer de la institución, a saber:

A manera de visión agregada se cita como principales avances:

1. **Acreditación ante el Consejo Centroamericano de Acreditación CCA**, que legitima al SINAES ante la comunidad nacional
2. **Certificación de la Red Mundial INQAAHE**; que legitima la gestión del SINAES ante la comunidad Académica nacional e internacional.
3. **Gestión modernizada y tecnológica de los procesos de gestión y comunicación**: El Sistema consolidó su apuesta por nuevos formatos de comunicación con sus diversos públicos meta desde una perspectiva más moderna y tecnológica: un nuevo sistema de información que se espera sea utilizado por las carreras para la presentación y trámite de todos sus atestados, una presencia importante en redes sociales, una nueva página web y un programa de promoción de la cultura de calidad. Igualmente, los procesos de capacitación dan el salto desde una propuesta presencial a una propuesta virtual.
4. **Consolidación de modelos de atención individualizados**, tanto en lo que es la generación de planes de trabajo diseñados especialmente para adaptarse a las necesidades de instituciones o carreras particulares, como en lo que tiene que ver con la generación de modelos específicos por disciplina.

5. La inclusión del tema de la acreditación en el crédito del Banco Mundial para las universidades públicas. Esta inclusión no solo refleja un reconocimiento de los efectos de la acreditación, sino también un compromiso importante para el SINAES, lo cual convierte a este tema en un reto de especial trascendencia.
6. Presupuesto fijo para el Sistema. En el año 2011, con la aprobación de la Ley 8798 de Fortalecimiento del Sistema Nacional de Acreditación, el SINAES recibe su presupuesto principalmente del presupuesto del Estado, situación que le da estabilidad.
7. Red de colaboración y cooperación, nacional, regional e internacional. Estas alianzas permiten al Sistema generar procesos de cooperación y colaboración para beneficio de las carreras acreditadas.

Ahora por áreas los principales logros fueron:

Acreditación: El SINAES, continúa trabajando en el desarrollo de estudios específicos con impacto en los procesos de acreditación y que procuran realizar un análisis desde el modelo de evaluación y proponer los ajustes necesarios. Estos estudios son:

- Análisis de estrategias de enseñanza aprendizaje y la incorporación de parámetros de calidad en el modelo de evaluación del SINAES.
- Establecimiento de modalidades de acreditación.
- Núcleo básico de académicos para la gestión exitosa de una carrera de excelencia.
- Incremento sustantivo del número de carreras incorporadas a los procesos de calidad.
- Modelo para la acreditación de carreras para universitaria.
- Modelos específicos para medicina, derecho, informática, farmacia, acreditación por clúster.
- Acuerdo SINAES- CONESUP para las modificaciones a los planes de estudio
- Apoyo y asesoría a universidades no miembros del Sistema.
- Estudios para el análisis de variables estratégicas contempladas en el Modelo de Acreditación

Cultura de Calidad: Realización de actividades académicas, destacándose las actividades realizadas con pares externos y las relacionadas con procesos de validación de modelos específicos. Lo anterior le ha permitido al Sistema, generar una experiencia acumulada a lo largo de estos años en la organización de actividades académicas en las que se ha convocado a diversos grupos, las base de datos que mantiene el SINAES sobre diversos grupos meta a nivel nacional y, los contactos internacionales del SINAES, son tres aspectos que, entre otros, permiten asegurar que el Sistema está en capacidad de fortalecer su ámbito de actividad en torno a la organización de actividades académicas.

Desde el 2013, el SINAES inicio la ejecución de una estrategia de comunicación para llegar con mayor claridad a 4 públicos meta institucional: futuros universitarios, padres de familia, formadores de opinión y empleadores.

A nivel regional, el SINAES estableció de manera permanente procesos de capacitación, esfuerzos que permiten ampliar y profundizar la cultura de calidad en el país.

Aprendizaje conjunto: Ejecución de diversos procesos de capacitación que han permitido apoyar procesos de acreditación a las instituciones como también a funcionarios de las Universidades, que a su vez podrán ser potenciales analistas, revisores y pares externos. La asesoría a carreras y universidades es una labor permanente del SINAES.

Investigación: El área de investigación es el área de menor desarrollo dentro del SINAES. Aún en ese contexto, se elaboraron los siguientes estudios y propuestas de investigación:

- Castro, J. (2012). Análisis agregado de los procesos de Acreditación de la Universidad Estatal a Distancia (UNED)
- Mora, S.M. y Castro, J. (2011). Aseguramiento de la calidad de programas de educación superior a distancia: la experiencia de Costa Rica. En

Aseguramiento de la calidad de la Educación Virtual. Claudio Rama y Julio Domínguez (Eds).

- Rodríguez, J.M. (2011). Análisis y Propuestas de Mejoramiento sobre la Decisión de Acreditación. Informe Interno. SINAES: Costa Rica.
- Castro, J. (2009). Síntesis de aspectos institucionales a mejorar indicados por los pares externos en los procesos recientes de evaluación externa de carreras de la Universidad Estatal a Distancia (UNED). Informe Interno. SINAES: Costa Rica
- Rodríguez, J.M. (2009). Análisis y propuestas de mejoramiento sobre la Decisión de Acreditación, la implementación del Nuevo Modelo y la distribución de las labores del Consejo. Informe Interno. SINAES: Costa Rica.
- Rodríguez, J.M. (2009). Información de apoyo para el análisis de la acreditación de las carreras sometidas por la ULACIT ante el SINAES. Informe Interno. SINAES: Costa Rica
- Rodríguez, J.M. (2008). Fortalezas y debilidades de la educación superior vistas a través de los pares evaluadores. Informe Interno. SINAES: Costa Rica.
- Castro, J. (2007). Evaluación del Cumplimiento de Información Básica Asociada al Grupo de Graduados en las Carreras Acreditadas. Informe Interno. SINAES: Costa Rica
- Rodríguez, J.M. (2007). Percepción de las carreras acreditadas y unidades técnicas de evaluación acerca de los procesos de acreditación seguidos con el SINAES. Informe Interno. SINAES: Costa Rica.
- Rodríguez, J.M. y Adolio, R. (2007). Evaluación de la experiencia de trabajo con el SINAES por parte de lectores, pares evaluadores nacionales e internacionales y revisores. SINAES: Costa Rica.

Adicionalmente se presentaron proyectos de investigación que no prosperaron y que se indican a continuación:

- García, E. (2008). Los profesionales del sector empresarial del país: un vistazo a las competencias genéricas que poseen desde la perspectiva de

los empleadores. Propuesta de investigación. SINAES: Costa Rica. Proyecto.

- Rodríguez, J.M.; Adolio, R.; Castro, J.; García, E. (2008). Los Profesores Universitarios: Un estudio sobre las características académicas, sociales y laborales de los docentes en Costa Rica. Propuesta para participar en el concurso: Aportes a la Creatividad y la Excelencia Florida Ice & Farm Co. SINAES: Costa Rica.
- Castro, J. (2008). Impacto de la acreditación en la educación superior: Un análisis a partir de la información facilitada al SINAES en torno a debilidades, propuestas de mejora y grado de cumplimiento de compromisos asumidos por las carreras acreditadas. Propuesta de investigación. SINAES: Costa Rica.
- Rodríguez, J.M. (2010). Establecimiento de una línea para el diseño de un proyecto de reconocimiento mutuo entre las agencias miembros de RIACES. SINAES: Costa Rica.
- Castro, J. (2010) Proyecto para la difusión de experiencias en la consolidación y gestión de una agencia de acreditación oficial de carreras y programas. Compartiendo la experiencia del SINAES de Costa Rica.
- Castro, J. (2010) Propuesta de Proyecto. SINAES-RIACES para la definición de criterios de calidad armonizados para la evaluación, con miras a la acreditación, de carreras de educación no presencial con especial relevancia en Iberoamérica
- Castro, J. (2012). Algunos elementos para categorizar los costos para los alumnos asociados a la prestación del servicio educativo en carreras de educación superior a nivel de grado
- Castro, J (2011) Borrador de Proyecto de investigación. Estimación de costos asociados a los procesos de acreditación con base en tres experiencias de Agencias de acreditación en América Latina. Para ser sometido a la estimable consideración de COPAES México con miras a una presentación conjunta del Proyecto

Asimismo, en el marco del proceso de elaboración de los PAOs y presupuestos, desde el año 2009, se elaboraron propuestas de Planes Anuales Operativos donde, se incluyeron diversas propuestas

- Propuestas incluidos en Propuesta de PAO y presupuesto 2009, por parte de la Dirección y del personal técnico – administrativo.
- Desarrollo del Plan Estratégico Institucional
- Entrada en vigencia del nuevo modelo de evaluación para acreditación
- Incorporación de nuevas guías, instrumentos y documentos que lo apoyan
- Normativa para la acreditación de postgrados
- Normativa para la acreditación de la educación virtual y a distancia.
- Meta evaluación de los procesos de acreditación y re acreditación en general
- Procesos de capacitación para lectores, pares y revisores
- Mejoramiento de los procesos de inducción a las Universidades y unidades académicas sobre la acreditación y la autoevaluación.
- Desarrollo e implantación del Sistema de Evaluación y Administración del Riesgo Institucional.

Propuestas incluidas en Propuesta de PAO y presupuesto 2010,

- Validar la aplicación de las guías e instrumentos para el nuevo modelo de acreditación.
- Validación de los cuestionarios (instrumentos estadísticos) del nuevo modelo de acreditación
- Desarrollo y/o validación de criterios específicos para Medicina
- Desarrollo y/o validación de criterios específicos para disciplinas del área de educación
- Finalizar el desarrollo y/o validación de criterios para Derecho
- Desarrollo y/o validación con un modelo de acreditación para postgrados
- Consolidar el Manual y procedimientos de acreditación de ingenierías
- Establecimiento de los Comités Consultivos por área disciplinar

- Sistematización de los resultados de la experiencia de acreditación piloto desarrollados durante el año 2009 con el nuevo manual
- Promover que más carreras de las sedes regionales se incorporen a procesos de acreditación
- Fortalecimiento de estrategias de capacitación en las sedes universitarias regionales. Visitas a al menos 10 sedes regionales
- Realización de al menos 15 actividades académicas en el marco de las visitas de pares evaluadores externos
- Puesta en ejecución de una estrategia de divulgación sobre cultura de calidad en la educación superior a la comunidad nacional y fortalecer la presencia del SINAES en los medios de comunicación
- Conformación de una red de trabajo con las Unidades Técnicas de Evaluación de las universidades (ejecución de la encuesta diagnóstica) (tarea a iniciar en el año 2009)
- Aplicación de la estrategia de capacitación a colaboradores externos mediante la herramienta Web CT1 (continuación año 2009)
- Elaborar el informe anual de cumplimiento del Plan Estratégico del SINAES y el avance de cumplimiento del proceso de acreditación con el Consejo Centroamericano de Acreditación
- Promoción de la Adhesión de universidades al SINAES
- Continuar con el proceso amplio de capacitación en el nuevo modelo de evaluación a colaboradores externos y universidades
- Soporte y aplicación del nuevo sistema de información con base en la experiencia argentina
- Elaboración de la base de datos con información sobre la oferta académica nacional
- Ejecución de la Cátedra SINAES
- Análisis de experiencias exitosas de acreditación con base en la información documental

¹.- El personal técnico del SINAES ya fue capacitado por la UNED en la aplicación de esta herramienta informática.

- Realizar el Informe de Autoevaluación ante INQAAHE (Internacional Network for Quality Assurance Agencies in Higher Education) y proceder a la solicitud de acreditación
- Consolidar el proyecto de investigación del SINAES

Se definieron además, en esa oportunidad algunos retos importantes:

- La cantidad de investigadores no es suficiente para atender los procesos de acreditación y las tareas de investigación aún son incipientes
- El SINAES no cuenta con un soporte informático propio
- El crecimiento de los procesos atendidos requiere que el registro de colaboradores externos sea mejorado
- La divulgación de la importancia de la cultura de calidad ha sido limitada: muchos sectores aún no conocen al SINAES
- El SINAES debe avanzar aceleradamente en la elaboración de modelos específicos de acreditación por disciplina y modalidad

Propuestas incluidas en la Propuesta de PAO y presupuesto 2011, por parte de la Dirección y del personal técnico–administrativo.

- Acreditaciones de programas de postgrado
- Generación de nueva normativa de acreditación: la reconsideración de acuerdos
- Procesos de capacitación a carreras
- Procesos de capacitación a pares nacionales
- Capacitación en la aplicación del modelo para postgrados
- Capacitación en las sedes regionales
- Recepción de pasantes
- Creación de un fondo concursable e Investigación en educación transfronteriza
- Aplicación de un instrumento estadístico –encuesta- a todas las universidades e instituciones para universitarias.
- Análisis de las diversas modalidades que se califican como educación transfronteriza, entendida ésta como toda actividad de enseñanza

aprendizaje en la cual los estudiantes están en un país diferente (país huésped) de aquel al que pertenece la institución proveedora (país proveedor) .

- Realizar la Exposición Nacional de la calidad con participación de: carreras acreditadas, Dirección General del Servicio Civil, CONAPE y SINAES (primera semana de agosto o en el mes de octubre)
- Divulgar mediante un inserto de prensa el mandato del SINAES, la importancia de la acreditación y la lista de carreras oficialmente acreditadas.
- Participación en 5 Ferias Vocacionales organizadas por las universidades públicas y privadas
- Realización de actividad académica de dos días; que incluye conferencia magistral seminario Internacional.
- Propiciar una adecuada capacitación del personal del SINAES, mediante la participación en cursos u otras estrategias que permitan el desarrollo de habilidades en materia de calidad de la educación superior
- Participación en espacios de intercambio internacional
- Ferias y comunicación con estudiantes de secundaria.

Fortalecimiento institucional: En esta área de trabajo, se desarrolló el nuevo sitio web del SINAES, que permite una mayor interacción y divulgación con los diferentes actores.

Se conceptualizo y desarrollo el sistema de información de acreditaciones que se encuentra en su fase final, y que de ponerse en ejecución permitirá mejorar el manejo de la información en el SINAES, automatizar total o parcialmente algunos de los procesos más relevantes, teniendo como objeto de atención central el proceso de acreditación. Algunos de los beneficios que se espera obtener al entrar en funcionamiento son: desburocratización de procesos y por lo tanto más eficiencia en el desarrollo de los mismos, mayores controles y mayor capacidad de análisis interno, fácil acceso a información y reportes de datos.

A partir de estudios realizados por la Auditoria Interna y por un Profesional Externo, se realizaron ajustes al sistema de control interno del SINAES, así como se realizaron sugerencias a CONARE para mejorar el sistema de control interno

institucional. Se dejan los procedimientos de contratación reelaborados, a fin de introducir otros puntos de control. Asimismo, se continuaron realizando las valoraciones de riesgos en relación con el cumplimiento de metas del PAO y se plantearon mejoras, se establecieron nuevos lineamientos internos; se introdujeron mejoras en varias guías de los procesos de acreditación.

Retos señalados en esa oportunidad:

- La nueva Ley de Fortalecimiento del SINAES y el crecimiento esperado en la demanda del servicio de acreditación, entre lo que se recomendó avanzar en:
 - Definir claramente los alcances de la Ley
 - Asegurar la aplicación del transitorio de la ley (independencia financiera)
 - Gestionar con mayor flexibilidad y agilidad las contrataciones asociadas a los procesos de acreditación (artículo 5 de la Ley)
 - Lograr que los Directores de Recursos Humanos de las instituciones del Estado, otorguen un trato preferente de contratación a los graduados de carreras con acreditación oficial (Contratación preferente, artículo 4)
 - Informar a los futuros universitarios sobre la importancia para su futuro laboral de elegir carreras con acreditación oficial (Contratación preferente, artículo 4)
 - Asegurar a todos los graduados de carreras con acreditación oficial se les incluya en su diploma de graduación, el sello de carrera acreditada, elemento fundamental para que los empleadores públicos y privados los identifiquen adecuadamente. (Contratación preferente, artículo 4)
 - Mejorar la calidad de la educación superior para universitaria en Costa Rica (acreditación de carreras para universitarias, artículo 1 de la ley)
 - Consolidar la calidad de la educación superior costarricense (norma académica nacional, artículo 2 de la Ley)
 - Acreditación institucional de universidades e instituciones para universitarias (artículo 1 de la ley)
 - El fortalecimiento de la incursión en la acreditación de postgrados
 - Las recomendaciones de la evaluación externa de INQAHE

- Algunos de los retos planteados en esa oportunidad fueron:
- Una organización que crece no ampliando su tamaño, sino siendo más eficaz.
- Una organización que comprende su mandato y atiende y propicia cada vez más procesos de acreditación
- Una organización que propicia la equidad y sabe que la calidad debe ser un logro en todo el territorio nacional
- Una organización que se comunica de manera eficiente con los interesados inmediatos en la calidad de la educación superior y entiende que la información sobre la oferta de carreras acreditadas y la acreditación es un derecho
- Una organización que mantiene estrechos vínculos internacionales
- Una organización que promueve el aprendizaje conjunto para garantizar la calidad de sus procesos
- Una organización que tiene clara la importancia del soporte tecnológico en sus procesos
- Una organización que se transforma para cumplir nuevos mandatos y genera procesos internos para darles cumplimiento.

Propuestas incluidas en la Propuesta de presupuesto extraordinario 2011, por parte de la Dirección y del personal técnico – administrativo.

- Estrategia de fortalecimiento de procesos de acreditación en carreras del área de educación, a fin de aumentar el número de carreras acreditadas en el país.
- Estrategia de fortalecimiento para la toma de decisiones informadas de los estudiantes de último año de secundaria
- Fortaleciendo las capacidades de gestión de procesos de acreditación en áreas rurales del país
- Elaboración de manuales específicos
- Atención del sector para-universitario

Propuestas incluidos en Propuesta de PAO y presupuesto 2012, por parte de la Dirección y del personal técnico – administrativo.

- Acreditación por conglomerados
- Diagnóstico de sedes regionales
- Sistema de Información del SINAES
- Recolección de información sobre el sector universitario
- Estrategia de Comunicación
- Publicación que recoge las conferencias magistrales dictadas en el marco de la Ca Cátedra SINAES "Enrique Góngora Trejos. Educación Superior y Sociedad
- Ferias y comunicación con estudiantes de secundaria
- Fortalecer la presencia en regiones
- Manuales específicos (Para universitarias)
- Generación de resultados de los procesos de acreditación
- Planificación estratégica y reorganización institucional
- Impacto de la acreditación: Estudio Piloto
- Formalizar la normativa de reconsideración de acuerdos en el SINAES para atender solicitudes de reconsideración de acuerdo
- Capacitación de pares y diseño de módulos presenciales y virtuales (incluye capacitación en instrumentos el área de postgrado)
- Capacitación en las sedes regionales
- Conformación de la base de datos y el respectivo software con los responsables de recursos humanos de todas las instituciones públicas para mantenerlos informados en torno a la aplicación de la Ley y las carreras acreditadas

Proyectos incluidos en Propuesta de PAO y presupuesto 2013 -2014, por parte de la Dirección y del personal técnico – administrativo.

- Análisis de las características, fortalezas y debilidades en la oferta de titulaciones de Enseñanza de la Matemática y propuestas de mejora.

- Desarrollo del sistema para suministro de información sobre costos de las carreras
- Realización de taller para que las universidades conozcan formas para atraer fuentes de financiamiento para sus proyectos.
- Evaluación de las capacidades internas en sedes regionales de cara a la acreditación de sus carreras
- Análisis de los instrumentos de evaluación docente
- Capacitación en gestión universitaria
- Capacitación en legislación universitaria y de la educación en Costa Rica
- Mapeo de las formaciones doctorales en Costa Rica
- Espacios financieros para la realización de investigación en el área para-universitaria
- Evidencias de validez del instrumento "Valoración de criterios y estándares
- Cambios que realizan las carreras durante el proceso de autoevaluación con miras a la acreditación con el SINAES
- Modelos de Evaluación en la Acreditación de carreras
- Revisión de cargas de trabajo de los funcionarios y Consejo del SINAES, para definir si se cuenta con los recursos requeridos para afrontar las demandas actuales en sus áreas de trabajo y la incursión en nuevos ámbitos de acción
- Revisar las condiciones de trabajo, el sistema de incentivos y promoción de los empleados y tomar decisiones considerando la evaluación del desempeño de los empleados
- Realizar un estudio jurídico sobre la situación administrativa del SINAES y su independencia dentro del CONARE para definir con claridad cuáles son los lineamientos que rigen y las potestades del CONARE.
- Realizar estudios y mejoras en los procesos internos
- Ordenamiento de los expedientes de los procesos
- Ampliación del Banco de Expertos
- Planeamiento del 15 Aniversario del SINAES
- Una evolución necesaria: De un "Comunicador Institucional" a un Departamento de Comunicación Institucional para el SINAES

- Segunda fase de mejoramiento y divulgación del nuevo sitio web institucional, mayor interactividad con los usuarios, vinculación con Facebook y el Sistema de Información
- Conformación de una base con los datos de contactos claves en carreras para universitarias, de grado y post-grado de todas las instituciones de educación superior costarricense (miembros y no miembros ; sedes centrales y sedes regionales)
- Elaboración de un Manual con ejemplos concretos del uso del sello de carrera acreditada en diferentes soportes publicitarios
- Diagnóstico del grado de satisfacción de los públicos y sub-públicos que no están siendo considerados dentro de la contratación a la empresa "Comunicación Corporativa"
- Desarrollo de una segunda etapa en el desarrollo del Sistema de Información del SINAES
- Generación de beneficios específicos de la acreditación. El apoyo del SINAES a los procesos de movilidad de estudiantes de carreras acreditadas

Este mismo año, el equipo técnico – administrativo y la Dirección del SINAES propusieron al Consejo del SINAES, los siguientes estudios y acciones:

- Incorporación de la educación a distancia en las universidades nacionales: grado de avance y nuevos desarrollos.
- Fortalecimiento de las Unidades de Calidad de las Universidades
- Percepción de las carreras sobre los beneficios derivados de la acreditación o rea acreditación oficial: Una información esencial para la elaboración de productos y tácticas comunicacionales efectivas
- Situación y Tendencia de la investigación en la Educación Superior en Costa Rica, a partir de los informes de evaluación externa y de los Compromisos de mejoramiento de las carreras que se han presentado a la etapa de evaluación externa en el SINAES
- Debilidades y fortalezas de la educación superior costarricense: La perspectiva desde evaluación de las carreras acreditadas

III. RETOS DEL SISTEMA

Retos que se mantienen

- Desarrollar mecanismos que garanticen la equidad en la toma de decisiones de acreditación
- Desarrollar mecanismos que promuevan el mejoramiento de la Educación Superior de Costa Rica en su conjunto: revisión del reglamento de afiliación
- Incrementar la tasa de crecimiento de nuevas acreditaciones
- Revisar si es pertinente una revisión anual del ACCM, así como si es pertinente que el SINAES revise los Informes de Autoevaluación
- Analizar las ceremonias de acreditación, las cuales generan un alto costo para el SINAES
- Medir el impacto de la acreditación
- Hacer del área de investigación un área consolidada al interior del SINAES
- Mantener el ritmo de la innovación
- Recibir toda la información en línea
- Cumplir con los compromisos establecidos ante el Banco Mundial
- Hacer de la Cátedra SINAES “Enrique Góngora Trejos. Educación Superior y Sociedad”, un referente nacional de intercambio académico Se debe dar el salto cualitativo atrayendo expositores de naturaleza universal
- Dictar de manera sostenida capacitación a colaboradores externos.

Nuevos Retos

A. Acreditación

- Revisión del Modelo de Acreditación del SINAES, partiendo desde la definición de conceptos claves como calidad para el SINAES, carrera acreditable, Universidad. Incluye esta revisión todo el instrumental del SINAES.

- Aplicar el nuevo instrumental definido por el SINAES, a saber los modelos para Enfermería, Farmacia, Derecho e Informática.
- Definir la forma de atención del sector de universidades no afiliadas y de universidades en sedes regionales. El trabajo con estos dos sectores no solo genera equidad en el tratamiento, sino que a mediano plazo representa un polo importante de crecimiento de la demanda de procesos de acreditación.
- Desarrollar los procesos de capacitación con las universidades para que puedan cumplir con los requerimientos del nuevo sistema de información.
- Ampliar significativamente el número de carreras nuevas que ingresan al Sistema. Es necesario, que el SINAES establezca acciones más contundentes para que el país tenga una mayor masa de carreras acreditadas.

B. Cultura de Calidad

- Traspasar el formato actual de las actividades académicas a otras modalidades que no necesariamente requieran la participación de los pares externos; es decir, se requiere indagar si el SINAES desea convertirse en un polo generador de encuentros académicos más independientes de las visitas de evaluación externa.
- Dar seguimiento y evaluar de manera permanente los resultados e impacto de la estrategia de promoción de la cultura de calidad

C. Aprendizaje Conjunto

- Establecer cursos de capacitación con valor académico para los funcionarios universitarios.

D. Fortalecimiento institucional

- Rreacreditación ante INQAAHE.
- Poner en ejecución el SIGA SINAES.

- Exponer al personal académico del SINAES al entorno internacional.
- Mejorar la coordinación y colaboración Consejo – Funcionarios SINAES.

Control interno: En relación con el proceso de control interno, este ha venido siendo fortalecido anualmente, sobre todo en el ambiente de control, al haberse iniciado desde el año 2012 un proceso de seguimiento de lo establecido en el POA, con la participación de todos los funcionarios y con la coordinación de la funcionaria encargada de este tema. Asimismo, se ha realizado desde que CONARE aprobó el SEVRI un sistema de evaluación participativo. De igual forma con el desarrollo de SI – SINAES, se estableció un sistema para el Consejo Nacional de Acreditación que permite interactuar pero que también tiene incorporado el seguimiento de acuerdos y la contratación de los profesionales relacionados con los procesos de acreditación. Asimismo, a la luz del desarrollo de este sistema se actualizaron todos los procedimientos los cuales deben ser revisados por la garante de calidad para su aprobación final.

Presupuesto: En relación con el presupuesto, es importante considerar algunos elementos relevantes. Por un lado, conviene señalar que SINAES como órgano independiente adscrito al CONARE, en los primeros años de trabajo, recibió un importante impulso financiero de éste. A partir del año 2002, el SINAES comienza a administrar un presupuesto propio, que le permite un desarrollo autónomo aunque con limitaciones en sus primeros años. Desde el año 2002 y hasta el año 2010, el SINAES, recibe apoyo financiero de dos fuentes fundamentales. La primera proveniente del aporte de las Universidades por cada proceso de acreditación que se somete al SINAES y la segunda del Estado Costarricense, a través de la transferencia de recursos del presupuesto del CONARE y del MEP. Desde el año 2011, con la aprobación de la Ley 8798 de Fortalecimiento del Sistema Nacional de Acreditación, el SINAES recibe su presupuesto principalmente del presupuesto del Estado, aunque se mantiene el aporte de las Universidades por cada proceso sometido al SINAES. El grafico 1 muestra un detalle de ese presupuesto.

Tal y como se observa, la tasa de crecimiento en los ingresos reales durante este periodo ha sido bastante errática, mostrando incluso tasas negativas en el 2004, 2008 y un casi nulo crecimiento en el 2009. A partir del año 2010, inicia un crecimiento interesante, cuya explicación está en la aprobación de la Ley 8798 en Mayo del año 2010, que en su artículo 3º; establece la renta para el SINAES. Es además importante, señalar, que en el año 2012, se produce una disminución en el presupuesto, justificado en el hecho que para ese año no se asigna al SINAES recursos del FEES –CONARE.

Si se hace la valoración en relación con los ingresos efectivos, se observa según el grafico 2, que durante los años 2006 y 2007, los ingresos disminuyen, con un crecimiento casi nulo en el año 2008; situación que se explica por la disminución del número de carreras presentadas ante el SINAES, lo cual disminuye los ingresos por acreditación, manteniéndose las otras fuentes relativamente estables. Para el año 2011, se produce un fuerte crecimiento, justificado en que el Estado costarricense para ese año, giro un monto de recursos extraordinarios al SINAES, iniciando así el compromiso de la Ley 8798.

IV. CONCLUSIONES

El SINAES, es una organización todavía joven que ha desarrollado un fuerte acercamiento con el sector académico para aumentar el conocimiento sobre la acreditación y el reconocimiento nacional de la importancia de la acreditación. Es una institución pequeña en recursos humanos, que requiere ser fortalecida pero de forma interdisciplinaria, quizás este es una de las principales fortalezas,

aunque esta interdisciplinariedad en algunos momentos se ha visto amenazada desde el Consejo Nacional de Acreditación, al partir del hecho, que al ser una institución de evaluación, debe de contar con recurso humano solo del área de la educación y de la evaluación educativa. Sin embargo, si se espera desarrollar el área de investigación es preciso fortalecer con recurso humano altamente calificado no necesariamente solo en esas áreas. Por otro lado, para avanzar y hacer más eficiente su valor, se requiere valorar el accionar del Consejo de tal forma de que este órgano se focalice en políticas y lineamientos y que además implemente las sesiones virtuales, desarrollada dentro del SI – SIGA SINAES, de tal forma de lograr respuestas en menor plazo. Finalmente, la adscripción al CONARE fortalece su gestión y lo blinda para enfocarse en su esencia, que es la acreditación. Lo contrario implicaría el desarrollo de un fuerte componente administrativo, que lo podrían distraer de su core.

Rosa Adolio Cascante